



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS

En Bollullos del Condado, a fecha digital

COMPARECEN:

De una parte, **D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado con D.N.I nº 75.552.128 A.

Y de otra, **D. EDUARDO GUZMÁN VALDAYO**, con DNI 75.551.526E y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Calvario, 83 ,Bollullos del Condado (Huelva)

INTERVIENEN:

D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO, en nombre y representación del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (HUELVA) y

D. EDUARDO GUZMÁN VALDAYO, como representante legal de FERROGUZMAN, S.L con CIF B21563184 y manifestando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que determinan las disposiciones vigentes en esta materia.

Y reconociéndose los comparecientes mutuamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato administrativo de suministro en base a las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA: Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de enero de 2021, se ha adjudicado el lote 5 "MATERIAL ELECTRICO" de suministro para las obras de PFEA 2020 " Renovación y reforma del tramo sur de la calle Almaraz y remodelación de la Plaza 1 de Mayo Fase II de Bollullos Par del Condado" por el importe de adjudicación que asciende a 3.706,32 €, todo ello con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen la presente contratación, los cuales tienen carácter contractual, y que se une al presente contrato, y que el adjudicatario acepta incondicionalmente y sin reserva alguna.

SEGUNDA. El precio del contrato se abonará de conformidad con lo dispuesto en el PCAP y PPT.

TERCERA. La presente contratación se regulará por lo establecido en el PCAP

CSV: 07E50004889D00F0U2F2L6T5P1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004889D00F0U2F2L6T5P1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 26/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2021 11:27:06

DOCUMENTO: 20210207117

Fecha: 26/02/2021
Hora: 11:27





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

y PPTP, por la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y por el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se mantiene en vigor en todo lo que no se oponga o contradiga a la anterior.

CUARTA: Este contrato podrá ser elevado a escritura pública a instancia del contratista, siendo de su cuenta los gastos de protocolización.

QUINTA: El órgano de contratación ostenta la prerrogativa de interpretar los contratos administrativos, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlos por razones de interés público, acordar su resolución y determinar los efectos de ésta.

Las resoluciones que dicte el órgano de contratación en orden a la interpretación, modificación o, en su caso, resolución, del contrato, serán inmediatamente ejecutivas, sin perjuicio de su impugnación ante el órgano jurisdiccional competente.

SEXTA: Serán competentes para el conocimiento de cuantas cuestiones litigiosas puedan surgir en la ejecución de éste contrato, los órganos judiciales, unipersonales o colegiados, integrantes en la jurisdicción contenciosa administrativa.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, firman este contrato en triplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL ADJUDICATARIO,

Fdo. D. Ruben Rodríguez Camacho.

Fdo. D. Eduardo Guzmán Valdayo



CSV: 07E50004889D00F0U2F2L6T5P1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004889D00F0U2F2L6T5P1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 26/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2021 11:27:06

DOCUMENTO: 20210297117

Fecha: 26/02/2021
Hora: 11:27

